

DECRETO ALCALDICIO Nº 3102

AUTORIZA LO QUE INDICA

REQUINOA,	2 7 OCT 2015
ę , o 1 1,	

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Memo Interno N°704 del Departamento de Salud de fecha 15.10.2015 DE Coordinación Programa más adulto Mayor Autovalente a Jefe de Departamento donde se adjuntan boletas de combustible, utilizadas para realizar visitas a 9 agrupaciones 2 veces por semana, correspondiente a 18 salidas a terreno en los alrededores de Requínoa, por semana. Visitas a terreno mensual aproximadamente de 72 salidas, de total de salidas mensuales solo 8 salidas son apoyadas por la camioneta del CESFAM, el número restante se rendirán por este medio, monto acordado es de \$25.000 pesos mensuales en combustible para salidas a terreno, durante el mes de Septiembre.

El Decreto Alcaldicio Nº 3174 de fecha 15 de diciembre de año 2015.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y Suministros y Prestaciones de Servicios".

"Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Regulariza autorización de pago de combustible según se detalla en Memo N°704 autorizado por el Jefe de Departamento, correspondiente al mes de Septiembre de 2015, a Srta. Carolina Valenzuela Torres, Enfermera Programa "Adulto Más autovalente" por un monto tal de \$25.000.

TOTAL ADJUDICADO \$ 25.000 IVA INCLUIDO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS

ASV/MAVS/GVB/MM/mm.

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) Adquisiciones Dpto. Salud (2) Ley de Transparencia (1) ARTAMENTO DE SALUD